

El impacto del desarrollo urbano en el paisaje natural

El proceso de urbanización de las ciudades colombianas se ha desarrollado con los movimientos poblacionales del campo hacia la ciudad, esto en el marco de fenómenos sociales de violencia y desplazamiento que robustecieron los barrios “populares” ubicados en las zonas periféricas de las grandes urbes, lo cual ha generado un surgimiento de la arquitectura vernácula y una riqueza por la composición cultural aglomerada en distintas zonas del país.

En este contexto, hay un elemento notorio y es que se ha intervenido de forma abrupta el medio circundante impactando la flora arbórea, cauces fluviales y riqueza natural de estas áreas, generando un riesgo al ambiente y una amenaza para las personas que las habitan, ya que al intervenir áreas no facultadas para el desarrollo urbano se causan riesgos de inundaciones, erosión, volcamiento de tierra en masa, entre otros. Además de los costos que representa para las administraciones llevar los servicios básicos hasta estas zonas, lo cual implica la aparición de nodos de segregación.

Ante este fenómeno, se debe resaltar que las ciudades en su ordenamiento deben propender por la planificación de áreas urbanizables pensadas en las comunidades más vulnerables, la arquitectura debe convivir armónicamente con su entorno haciendo uso de los materiales del ambiente circundante, bajo un concepto de autoconstrucción con orientación técnica que permite el fortalecimiento de la arquitectura vernácula aprovechando visuales, asoleación, vientos, materialidad; de igual modo aprovechando el entorno con parques urbanos y recorridos ecológicos que permitan un mejoramiento de la calidad de vida sin poner en riesgo el entorno natural. Esto se ha observado en varias ciudades del sur del país en donde con materiales propios de cada zona se han construido complejos equipamientos en los cuales hay apropiación del entorno, se usan materiales de cada región y las personas conciben mayor cercanía con el edificio.

La arquitectura vernácula tiene un significado en el cual se fortalece la cultura, se desarrolla con el paisaje y se adecúa a su medio, es ese tipo de arquitectura “colombiana” la que permite un acercamiento con la historia del país desde sus edificaciones, recordando que la nuestra es una arquitectura que tiene fuertes raíces y tradiciones provenientes de los periodos prehispánicos, hispánicos, coloniales y africanos, que entremezclados con movimientos republicanos y clásicos permitieron una arquitectura que evoca hoy la memoria desde la materialidad, la construcción y el patrimonio.

Un factor de gran importancia es el contacto y la gran proximidad que representa este tipo de arquitectura para las clases populares con el uso de los materiales autóctonos de cada región, de esta manera se permite el desarrollo de las personas adecuando el espacio a sus necesidades, permitiendo un desarrollo con su entorno y acceso a servicios básicos, por lo cual es fundamental contar con la ayuda estatal y no promover el desarrollo urbano a espaldas de los más necesitados sino con ellos para que la ciudad se despliegue de forma ordenada y permitiendo estos enclaves patrimonio – culturales de referencia en la historia y desarrollo de cada comunidad.

Cuando las diferentes comunidades se desarrollan teniendo en cuenta su historia y sus tradiciones y se extiende un plan para desenvolver el contexto urbano de acuerdo con las necesidades de cada comunidad y con un énfasis en su tradición arquitectónica se crea un enclave cultural y una conexión con las personas que desarrollan una apropiación del espacio de una manera más próxima ya que se cuenta con su asistencia y su invención en el desarrollo del espacio con base a sus necesidades y sus vivencias por lo cual es de gran importancia la participación ciudadana en el diseño de la ciudad, con ello se garantiza que los individuos den solución a sus propios problemas de espacio y necesidad de sus entorno.

Sería de gran interés retomar elementos de la arquitectura colonial santafereña en las zonas menos favorecidas de la capital colombiana o retomar la arquitectura colonial santandereana, por ejemplo las construcciones y materialidades del municipio de Barichara, en los barrios populares de esta zona del país, podrían llegar incluso a convertirse en enclaves culturales y ejes del desarrollo de los municipios que diseñen sus construcciones con elementos de su entorno y que se desarrollen haciendo una lectura de su territorio y sus necesidades.

Creo que es muy importante resignificar los barrios populares y que dejen de ser puntos de desequilibrio social a través de la arquitectura y propendan por convertirse en zonas de amplia riqueza a nivel social, cultural y arquitectónica en donde se permita el desarrollo de estas áreas con uso apropiado del espacio cuyo uso debe darse con la intervención de las personas que allí conviven y son estas las encargadas de permitirse el progreso de estas áreas con respecto a sus necesidades y tradiciones que enaltezcan su desarrollo y calidad de vida.

Esta posibilidad presenta dos variables importantes, la primera el aprovechamiento de elementos del entorno para motivar el hecho constructivo lo cual minimiza gastos de transporte, instalación y mano de obra, y lo segundo un beneficio a nivel cultural, patrimonial y tradicional visto desde su arquitectura y beneficiando a las personas menos favorecidas, análogamente es importante un proceso autoconstructivo en el cual las personas adecúen su diseño de acuerdo con sus necesidades.

El plan de viviendas por autoconstrucción de “La fragua” replicó lo expuesto anteriormente, en donde el gobierno nacional por medio del instituto de crédito territorial otorgó terrenos con acceso a servicios públicos básicos para la construcción de viviendas y en donde los arquitectos diseñaron un área inicial de las residencias y orientaron el proceso constructivo con los propietarios de estas, pero dejando un espacio libre que fue construido con base en las necesidades adicionales que tuvieran las personas.

Pienso que este tipo de proyectos basados en un diseño que aproveche el espacio público con áreas verdes, estancias de calidad, y complementado con elementos vernáculos resignificaría nuestra arquitectura, enmarcado en un hecho social de gran importancia que permita el desarrollo de nuestras ciudades de forma organizada y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas menos favorecidas, esto permitiría a las ciudades progresar de forma más amigable con el ambiente, generar epicentros que fortalezcan el tejido social, cultural y el proceso arquitectónico, y que nuestra sociedad propenda por unas ciudades más humanas.